

INVITACIÓN A OFERTAR No. 04/2025 P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INVESTIGACIÓN PERICIAL Y CRIMINALISTICA DE CAMPO, ASESORIA EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES TÉCNICO-FORENSE REQUERIDAS EN LAS JURISDICCIÓNES PENAL ORDINARIA, PENAL MILITAR, DISCIPLINARIA Y ADMINISTRATIVA, JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ Y JURISDICCIÓNES DE INSTANCIAS INTERNACIONALES, Y SUSTENTARLO ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL FONDO DE DEFENSA TECNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA - FONDETEC..

OFERENTE
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS

De conformidad con el numeral 3 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIEROS", de la Invitación a Ofertar No. 04 de 2025, se procede a hacer la verificación y evaluación de los requisitos del proponente:

NOMBRE: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS
N.I.T: 901.013.893-5
REPRESENTANTE LEGAL: YEFRIN ALEXIS GARAVITO NAVARRO
C.C. No.: 1.013.584.189

EVALUACIÓN FINANCIERA

Conforme al numeral 3 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA" del Capítulo 2 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE EVALUACIÓN", el Comité Evaluador frente a los aspectos financiero - económicos, realiza la revisión sobre los requisitos habilitantes de carácter financiero de los proponentes.

Por efecto de lo anterior, se procede a realizar la verificación de la información contenida en el Registro único de proponentes a corte del 31 de diciembre de 2024, así:

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



DESCRIPCIÓN VERIFICACIÓN FINANCIERA	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS	
	INDICADOR (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	CUMPLE
3.1 INDICADORES FINANCIEROS-CAPACIDAD FINANCIERA		
a. ÍNDICE DE LIQUIDEZ $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ <p>El índice de liquidez debe ser igual o superior a 1,33</p>	Índice de liquidez $\frac{689.866.562,00}{206.066.280,00} = 3,34$	SI <p>Se verifico la Información consignada en el Registro Único de Proponentes a corte 31 de diciembre de 2024, a Folio 11.</p> <p>El índice de liquidez CUMPLE con la condición exigida igual o superior al 1,33.</p>
b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL $(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100$ <p>El nivel de endeudamiento debe ser inferior o igual al 71%</p>	Nivel de endeudamiento $\frac{206.066.280,00}{818.386.562,00} *100 = 25\%$	SI <p>Se verifico la Información consignada en el Registro Único de Proponentes a corte 31 de diciembre de 2024, a Folio 11.</p> <p>El nivel de endeudamiento reportado CUMPLE con la condición exigida, inferior o igual al 71%.</p>
c. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de intereses}}$ <p>El oferente deberá tener una Razón de Cobertura e Intereses mayor o igual a 1,32.</p>	Razón de cobertura de interés $\frac{164.531.748,00}{0,00} = 0,00$	SI <p>Se verifico la Información consignada en el Registro Único de Proponentes a corte 31 de diciembre de 2024, a Folio 11.</p> <p>La Razón de cobertura de interés reportado CUMPLE con la condición exigida, mayor o igual al 1,32.</p> <p>Nota: Cuando los gastos por intereses son cero, el indicador de cobertura de interés no puede calcularse porque se produce una división por cero, sin embargo, una empresa con gastos de intereses cero se considera automáticamente que cumple con el indicador de cobertura, a menos que su utilidad operacional sea negativa.</p>



d. CAPITAL DE TRABAJO <i>Activo Corriente – Pasivo Corriente</i> El oferente deberá tener un capital de trabajo mínimo del 100% del presupuesto del presente contrato es decir la suma de \$120.000.000.	Capital de Trabajo $689.866.562,00 - 206.066.280,00 = 483.800.282,00$	SI Se verifico la Información consignada en el Registro Único de Proponentes a corte 31 de diciembre de 2024, a Folio 11. El capital de trabajo reportado CUMPLE con la condición exigida, mínima del 100% del Presupuesto asignado para el presente proceso.
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
a.RENTABILIDAD DE PATRIMONIO <u>Utilidad Operacional</u> <u>Patrimonio</u> El oferente deberá tener una Rentabilidad de Patrimonio mayor a 0,03.	Rentabilidad del patrimonio $\frac{164.531.748,00}{612.320.282,00} = 0,26$	SI Se verifico la Información consignada en el Registro Único de Proponentes a corte 31 de diciembre de 2024, a Folio 11 y 12. La Rentabilidad del patrimonio reportado CUMPLE con la condición exigida, mayor o igual al 0,03.
b.RENTABILIDAD DEL ACTIVO <u>Utilidad Operacional</u> <u>Activo total</u> El oferente deberá tener una Rentabilidad del activo mayor a 0,13.	Rentabilidad del activo $\frac{164.531.748,00}{818.386.562,00} = 0,20$	SI Se verifico la Información consignada en el Registro Único de Proponentes a corte 31 de diciembre de 2024, a Folio 11 y 12. La Rentabilidad del patrimonio reportado CUMPLE con la condición exigida, mayor al 0,13.
3.4 Identificación Tributaria	El oferente UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS presenta el Registro Único Tributario -RUT, en la que indica la clasificación de las actividades económicas relacionadas con el objeto adelantado en la presente invitación, dado que registra los siguientes códigos CIIU: Actividad principal Código 6910: Actividades jurídicas Actividad secundaria Código 8030: Actividades de detectives e investigadores privados Otras Actividades Código 8559: Otros tipos de educación n.c.p.	



Resultado: Una vez verificada la información financiera contenida en el Registro único de proponentes - RUP presentada por el Oferente UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS, se concluye que CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en los criterios de Verificación Financiera, de conformidad con lo expuesto en la Invitación a Ofertar No. 04 de 2025 P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC.

Sin perjuicio de lo observado o concluido por los demás Comités frente a los requisitos establecidos para los aspectos jurídicos y técnicos al ser de responsabilidad de los evaluadores designados para este efecto.

Fecha verificación: 19 de noviembre de 2025

Cordialmente,



WILSON ARLEY MENDOZA
Evaluador Financiero y Económico



LUIS HERNANDO WALTEROS GALARZA
Evaluador Financiero y Económico

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



PONDERACION ECONÓMICA

De acuerdo con el subnumeral 4.1 "**PONDERACIÓN ECONÓMICA**" del numeral 4 "**CRITERIOS DE PONERACIÓN**" del Capítulo 2 "**CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN**", se estableció que:

"(...) Una vez culminada la verificación jurídica, técnica y financiera de las ofertas y habiéndose efectuado los requerimientos previos a que hubiere lugar y obtenidas las correspondientes respuestas, se determinarán las ofertas que se consideran hábiles, según lo establecido en el numeral 23 "Orden de Elegibilidad", del capítulo I de la presente invitación, para efectos de asignar el puntaje económico y técnico según corresponda. (...)"¹.

El oferente presenta PDF denominado "ANEXO No. 5 PROPUESTA ECONÓMICA", encontrándose la oferta económica folios del 71 al 73, así:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL



ANEXO No. 5 PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá diligenciar en el siguiente formato y bajo los siguientes criterios:

ITEM	ESPECIALIDAD FORENSE	PRECIO TECHO DEL SERVICIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO DEL SERVICIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO DEL SERVICIO
1	BALÍSTICA FORENSE	\$ 7.133.931	\$ 5.695.155	\$ 1.082.079	\$ 6.777.234
2	ANÁLISIS DE ESCENA DE CAMPO	\$ 7.202.463	\$ 5.821.714	\$ 1.186.126	\$ 6.927.640
3	TOPOGRAFO FORENSE	\$ 7.133.931	\$ 5.695.155	\$ 1.082.079	\$ 6.777.234
4	TÉCNICO EN ANIMACIÓN 3D	\$ 7.609.526	\$ 6.074.832	\$ 1.154.218	\$ 7.229.050
5	MÉDICO LEGISTA	\$ 10.304.567	\$ 8.226.335	\$ 1.563.004	\$ 9.789.339
6	FOTÓGRAFO FORENSE	\$ 4.914.486	\$ 3.923.329	\$ 745.433	\$ 4.668.762
7	ANÁLISIS DE CONTEXTO	\$ 8.719.249	\$ 6.960.745	\$ 1.322.542	\$ 8.283.287
8	INFORMATICA FORENSE	\$ 6.341.272	\$ 5.062.300	\$ 961.848	\$ 6.024.208
9	ANÁLISIS Y GRAFICACIÓN LINK	\$ 3.963.295	\$ 3.163.975	\$ 801.155	\$ 3.765.130
10	EXPLOSIVISTA FORENSE	\$ 8.341.272	\$ 5.062.300	\$ 961.848	\$ 6.024.208
11	INVESTIGADOR CRIMINALÍSTICO DE CAMPO	\$ 5.950.000	\$ 4.750.000	\$ 902.500	\$ 5.652.500
12	ANTROPÓLOGO FORENSE	\$ 9.282.000	\$ 7.410.000	\$ 1.407.900	\$ 8.817.900
13	MORFOLOGÍA FORENSE	\$ 6.842.500	\$ 5.462.500	\$ 1.037.875	\$ 6.500.375
14	PSIQUIATRÍA FORENSE	\$ 10.710.000	\$ 8.550.000	\$ 1.624.500	\$ 10.174.500

ITEM	ESPECIALIDAD FORENSE	PRECIO TECHO DEL SERVICIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO DEL SERVICIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO DEL SERVICIO
15	PSICOLOGÍA FORENSE	\$ 7.133.931	\$ 5.695.155	\$ 1.082.079	\$ 6.777.234
16	FÍSICO FORENSE	\$ 7.425.600	\$ 5.928.000	\$ 1.126.320	\$ 7.054.320
17	INVESTIGADOR ACCIDENTE DE TRANSITO	\$ 6.568.800	\$ 5.244.000	\$ 996.360	\$ 6.240.360
18	INFOGRAFÍA DE DATOS	\$ 6.568.800	\$ 5.244.000	\$ 996.360	\$ 6.240.360
19	DOCUMENTOLOGÍA FORENSE	\$ 6.546.613	\$ 4.429.565	\$ 841.617	\$ 5.271.182
20	GRAFOLOGÍA FORENSE	\$ 6.341.272	\$ 5.082.360	\$ 961.848	\$ 6.024.208
21	ANALISTA DE DATOS FORENSE	\$ 3.570.000	\$ 2.850.000	\$ 541.500	\$ 3.391.500

NOTAS:

- El proponente deberá diligenciar la totalidad de lo relacionado en el Anexo Propuesta Económica.
- Al diligenciar el Anexo Propuesta Económica, se hace el ofrecimiento formal del valor unitario de cada servicio, el cual no podrá superar el precio techo para cada uno de estos, de conformidad con la invitación.
- Sobre la Propuesta Económica, es importante señalar que en caso de que un proponente omita alguno de los ítems o los presentes incompletos, su oferta será rechazada de conformidad con lo establecido en la presente invitación.
- El presente anexo debe diligenciarlo por el oferente, de conformidad con las condiciones establecidas en la presente invitación, en el Anexo "PROPUESTA ECONÓMICA".
- El P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC se reservará el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en el presente Anexo, si a ello hubiere lugar.

CALLE 26B # 4 - 45 PISO 5 Edificio KLM - BOGOTÁ - COLOMBIA
CARRERA 43A 1 sur - 192 OFICINA 810 - Centro Empresarial Davivienda - MEDELLÍN - COLOMBIA
Comunicador: (57 1) 6968531 - 3173468593 - 3115572711
Web: WWW.UID.ORG.CO e-mail: CONTACTO@UID.ORG.CO

CALLE 26B # 4 - 45 PISO 5 Edificio KLM - BOGOTÁ - COLOMBIA
CARRERA 43A 1 sur - 192 OFICINA 810 - Centro Empresarial Davivienda - MEDELLÍN - COLOMBIA
Comunicador: (57 1) 6946531 - 3173468593 - 3115572711
Web: WWW.UID.ORG.CO e-mail: CONTACTO@UID.ORG.CO

¹ Invitación a Ofertar No. 04 de 2025, página No. 82.

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



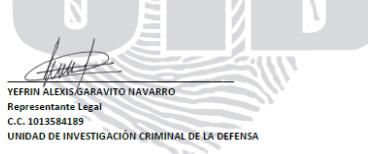
Página 5 | 8

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL



7. En caso de discrepancias entre números y letras prevalecerá la información en letras.
8. El presente anexo debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, en el evento que se indique el valor cero "0", se considerará que el servicio o el bien no tiene costo para el Fondo.
9. El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana.
10. Los ofrecimientos adicionales agregados no causarán costo adicional alguno para el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC.
11. TRIBUTOS: Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.
12. Con ocasión del Decreto No. 62 del veinticuatro (24) de enero de 2025, el Gobierno Nacional emitió el Decreto No. 175 del catorce (14) de febrero de 2025, en el que incluyó una modificación transitoria al parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario (ET), por lo que todos los actos o negocios jurídicos que generen documentos que queden dentro del amplio hecho generador estarán gravados con el impuesto si son otorgados, aceptados o suscritos a partir del veintidós (22) de febrero de 2025. Por lo anterior, los proponentes deberán estimar en su propuesta, el impuesto al ítem conforme lo dispuesto en el ordenamiento jurídico.

Cordialmente,



YEFRIN ALEXIS GARAVITO NAVARRO
Representante Legal
C.C. 1013584189
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA

CALLE 26B 4 A-45 PISO 5 Edificio KLM - BOGOTÁ - COLOMBIA
CARRERA 43A 1 sur - 192 OFICINA #10 - Centro Empresarial Davivienda - MEDELLÍN - COLOMBIA
Commutador : (57 1) 9048531 - 3173468593 - 3115572711.
Web: WWW.UID.ORG.CO e-mail: CONTACTO@UID.ORG.CO

CONCLUSIÓN: Una vez verificada la información de la oferta económica del proponente UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS en el marco de la invitación a ofertar No. 04-2025, se observa que los valores ofertados están acordes a lo indicado en la presente invitación.

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



PONDERACION ECONÓMICA

De acuerdo con el capítulo 4 numeral 4.1 la propuesta hábil que en la sumatoria de los precios unitarios sea más económico para la entidad en el anexo **"PROPIUESTA ECONÓMICA"**, se le asignará el mayor puntaje, es decir **MIL (1000) puntos**. A las demás ofertas se le asignará puntaje con dos decimales.

A continuación, se señala la ponderación obtenida por la UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS, desde el criterio económico:

Se verifican cada uno de los valores por ítem ofertado, sin que estos sobrepasen el precio techo incluido IVA establecidos en la invitación a ofertar 04/2025 PAP MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC.

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO TECHO POR ITEM INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA
1	BALISTICA FORENSE	unidad	1	\$ 7.133.931,00	\$ 6.777.234,00
2	ANALISIS DE ESCENA DE CAMPO	unidad	1	\$ 7.292.463,00	\$ 6.927.840,00
3	TOPOGRAFO FORENSE	unidad	1	\$ 7.133.931,00	\$ 6.777.234,00
4	TECNICO EN ANIMACION 3D	unidad	1	\$ 7.609.526,00	\$ 7.229.050,00
5	MEDICO LEGISTA	unidad	1	\$ 10.304.567,00	\$ 9.789.339,00
6	FOTOGRAFO FORENSE	unidad	1	\$ 4.914.486,00	\$ 4.668.762,00
7	ANALISIS DE CONTEXTO	unidad	1	\$ 8.719.249,00	\$ 8.283.287,00
8	INFORMATICA FORENSE	unidad	1	\$ 6.341.272,00	\$ 6.024.208,00
9	ANALISIS Y GRAFICACION LINK	unidad	1	\$ 3.963.295,00	\$ 3.765.130,00
10	EXPLOSIVISTA FORENSE	unidad	1	\$ 6.341.272,00	\$ 6.024.208,00
11	INVESTIGADOR CRIMINALISTICO DE CAMPO	unidad	1	\$ 5.950.000,00	\$ 5.652.500,00
12	ANTROPOLOGO FORENSE	unidad	1	\$ 9.282.000,00	\$ 8.817.900,00
13	MORFOLOGIA FORENSE	unidad	1	\$ 6.842.500,00	\$ 6.500.375,00
14	PSIQUIATRIA FORENSE	unidad	1	\$ 10.710.000,00	\$ 10.174.500,00
15	PSICOLOGIA FORENSE	unidad	1	\$ 7.133.931,00	\$ 6.777.234,00
16	FISICO FORENSE	unidad	1	\$ 7.425.600,00	\$ 7.054.320,00
17	INVESTIGADOR ACCIDENTE DE TRANSITO	unidad	1	\$ 6.568.800,00	\$ 6.240.360,00

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



18	INFOGRAFIA DE DATOS	unidad	1	\$ 6.568.800,00	\$ 6.240.360,00
19	DOCUMENTOLOGIA FORENSE	unidad	1	\$ 5.548.613,00	\$ 5.271.182,00
20	GRAFOLOGIA FORENSE	unidad	1	\$ 6.341.272,00	\$ 6.024.208,00
21	ANALISTA DE DATOS FORENSE	unidad	1	\$ 3.570.000,00	\$ 3.391.500,00
TOTALES				\$ 145.695.508	\$ 138.410.731

Nota: La ponderación económica se efectúa tomando en cuenta el valor total ofertado, contrastado sobre el valor total de la propuesta económica (Anexo N° 5), sin que la oferta sobrepase los precios techo de los ítems propuestos en la invitación a ofertar y teniendo en cuenta que los servicios requeridos se harán a requerimiento.

RESULTADO FINAL: La oferta presentada por el oferente **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA SAS, CUMPLE** con la totalidad de la Evaluación financiera y económica establecida en el proceso de Contratación INVITACIÓN A OFERTAR No. 04/2025 PAP MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC. Por consiguiente, se le asigna el mayor puntaje de mil **(1000) puntos**.

Fecha verificación: 19 de noviembre de 2025

Cordialmente,



WILSON ARLEY MENDOZA
Evaluador Financiero y Económico



LUIS HERNANDO WALTEROS GALARZA
Evaluador Financiero y Económico

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

